

Salto, 31 de Octubre de 2025.

VISTO: El Expediente 2025-30957

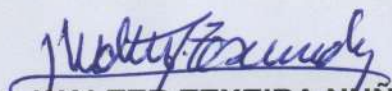
RESULTANDO: Que el Tribunal designado presentó informe final de la evaluación de los postulantes.

CONSIDERANDO: Que corresponde expedirse sobre el informe resultante que fue elevado a consideración.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y en uso de sus facultades legales el Intendente de Salto;

RESUELVE:

- 1) Aprobar lo actuado por el Tribunal designado en el marco del llamado a concurso para la provisión de cargos como Guardavidas en carácter zafral.
- 2) En su mérito, homologar el orden de prelación resultante de la evaluación de los aspirantes presentado por el Tribunal.
- 3) Insértese en el libro de Resoluciones, publíquese en la página Web de la Intendencia, Coordinación Deportes y Gestión Humana, comuníquese a A.D.E.O.M.S. Cumplido agréguese copia de la presente y de las actuaciones que correspondan en el Expediente mencionado en el Visto.


Dr. WALTER TEXEIRA NÚÑEZ
Secretario General


Sr. FRANCISCO BLARDONI
Intendente